

**PROGRAMACIÓN
AUDICIÓN Y
LENGUAJE
CURSO 2018/2019**

1. INTRODUCCIÓN

Durante el curso 2018/2019 la maestra de Audición y Lenguaje (AL) del C.E.I.P.S.O. MIGUEL DE CERVANTES, atenderá a los alumnos con necesidades educativas especiales con dificultades en el ámbito comunicativo–lingüístico según se determina en los correspondientes dictámenes de escolarización.

En esta programación, se recogen los aspectos generales de la planificación de AL, para más información en cuanto a la intervención llevada a cabo con cada alumno será necesario consultar las programaciones individualizadas.

2. ALUMNOS

Como maestra de Audición y Lenguaje, trabajo en el colegio a jornada completa de lunes a viernes. Así, la distribución del alumnado en el horario se ha realizado teniendo en cuenta distintos criterios:

- Sus alteraciones y la gravedad de las mismas.
- Sus horarios del aula de referencia.
- La no confluencia con otros apoyos recibidos.

Al iniciar el curso 2018/2019, 19 son los alumnos que requieren intervención directa por parte de la maestra de AL en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria: los alumnos presentan Discapacidad intelectual, TDA-H, Trastornos del lenguaje...

Las principales necesidades que presentan, en términos generales se relacionan con:

- Necesidad de potenciar las habilidades comunicativo – lingüísticas.
- Necesidad de desarrollar y enriquecer todos los componentes del lenguaje: forma, contenido y uso.
- Necesidad de adquirir habilidades metalingüísticas para facilitar la adquisición del proceso lectoescritor.
- Necesidad de reforzar y enriquecer los procesos lectores y escritores.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Favorecer el desarrollo de sistemas de comunicación funcionales y fácilmente generalizables a otros contextos, enriqueciendo todos los componentes del lenguaje, previniendo dificultades en el ámbito lectoescritor, optimando el desarrollo de los procesos lectores y escritores, tomando conciencia de la importancia de emplear el diálogo como medio de prevención y resolución de conflictos, creando un clima favorable de convivencia e inclusión educativa.

3.2 Objetivos específicos:

- Estimular y enriquecer, tanto el lenguaje oral, como la comunicación no verbal.
- Intervenir de forma directa sobre dificultades relacionadas con los componentes del lenguaje: forma, contenido y uso.
- Realizar intervenciones indirectas por medio de los tutores para realizar seguimientos y prevenir nuevas dificultades.
- Establecer planes de trabajo individualizados con el fin de desarrollar al máximo el potencial comunicativo.
- Emplear los recursos y estrategias metodológicas adecuadas para fomentar el intercambio comunicativo funcional.
- Prevenir, reforzar y optimizar aspectos relacionados con los procesos lectores y escritores.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua Castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Prevenir y tratar dificultades en el desarrollo del lenguaje oral.
- Ofrecer orientaciones tanto a padres como personal docente y no docente, en materia de lenguaje y comunicación.
- Favorecer el desarrollo del autoconcepto y la confianza en uno mismo.

4. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en las sesiones de AL son los siguientes:

- Movimientos bucofonatorios.
- Soplo.
- Discriminación auditiva de fonemas.
- Articulación de fonemas.
- Normas de comunicación.
- Adecuación del discurso al contexto.
- Funciones del lenguaje. Estructuración de frases y discursos.
- Morfosintaxis.
- Elaboración de discursos orales coherentes.
- Expresión y producción de textos orales de distinto tipo.
- Creación de textos orales.
- Resumen oral.
- Comprensión de textos orales y mensajes verbales.
- Habilidades metafonológicas.
- Correspondencia grafema-fonema.
- Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
- Lectura de distintos tipos de textos.
- Lectura en voz alta con ritmo, fluidez y entonación adecuados.
- Vocabulario.
- Reconocimiento de las distintas clases de palabras más básicas.
- Sustantivo, adjetivo, verbo, determinantes.
- Clases de sustantivos.
- Conjugación de verbos.
- Sinónimos-antónimos.
- Familia de palabras.
- Campo semántico.
- Polisemia.
- Escritura de palabras.
- Producción de textos.
- Caligrafía, orden, presentación.

- Dictados.
- Atención.
- Memoria visual y auditiva.
- Conocimiento y uso de conceptos espaciales y temporales.
- Juegos y actividades en equipo.
- Aceptación y aplicación de normas en el juego.
- Fórmulas de cortesía.
- Normas de convivencia.
- Solución a los conflictos.

5. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS

Los principios metodológicos que fundamentan la actuación docente del AL se basan en el aprendizaje activo, participativo y significativo, partiendo de los intereses y motivaciones individuales. Se utilizará una metodología abierta, activa, motivadora y participativa.

Para cada alumno se elabora un plan de trabajo individualizado con carácter flexible. Cada alumno recibirá al menos una sesión semanal de 45 minutos.

Las intervenciones se realizarán principalmente en el aula de audición y lenguaje ya que se cuenta con distintos materiales y condiciones más adecuadas para trabajar los objetivos propuestos para cada alumno, sin embargo, siempre que sea oportuno, eficaz y viable se realizarán dentro del aula de referencia.

Se harán las agrupaciones en base a las necesidades educativas de cada alumno, edad y compatibilidades, creando los grupos más homogéneo posibles. Se partirá del nivel de cada alumno y se potenciará principalmente la comunicación e interacción con otros.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE ACTIVIDADES

6.1 Estrategias

- Crear un ambiente cálido y cómodo fomentando así su participación.
- Realizar diferentes actividades para un único objetivo.
- Realizar actividades cortas y repetidas.

- Establecer refuerzos positivos.
- Utilizar *feed-back* correctivo.
- Utilizar la inducción (dar pistas).
- Utilizar la imitación inmediata (indicar primero lo que se va a pedir).
- Dar tiempo para que se exprese.
- Utilizar representaciones visuales que apoyen el lenguaje.

7. TIPOS DE AGRUPAMIENTO

Las sesiones de AL se llevarán a cabo en pequeño grupo y de forma individual, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Recursos fotocopiables y fichas de elaboración propia.
- Material manipulativo:
 - Material fungible.
 - Láminas, cuentos, libros de texto.
 - Fotografías, tarjetas de vocabulario, razonamiento, letras...
 - Juegos de mesa.
 - Juegos de ordenador o PDI, cds..

9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación cuenta con tres momentos diferenciados. Al comenzar el curso se realizará una **evaluación inicial** acompañada del estudio de los informes anteriores y evaluaciones psicopedagógicas con el fin de determinar el nivel de competencia comunicativo-lingüístico concretando los potenciales de aprendizaje. A lo largo del curso, se realizará una **evaluación continua**, formativa y procesual ajustando la planificación. En el tercer trimestre, se realizará una **evaluación final** determinando la

evolución del alumno y posibles propuestas de mejora para cursos posteriores en caso de seguir precisando el apoyo específico de AL.

10. COORDINACIONES

10.1. Coordinaciones con el Equipo de Orientación y otros profesionales del centro

Para favorecer el seguimiento y el proceso de evaluación de los alumnos, se establecerán reuniones con tutores y profesionales implicados. Éstas se celebrarán al inicio del curso y antes de cada evaluación. Se trabajará de forma coordinada con la profesora de Pedagogía Terapéutica a lo largo de todo el curso. Se realizará una vez a la semana seguimiento de alumnos con el E.O.E.P.

10.2. Coordinación con las Familias

Para la consecución de los objetivos con los alumnos es importante una clara coherencia entre la influencia de la familia y la intervención de los profesionales, esta cuestión sólo se logra con una comunicación fluida. Por esta razón se programarán reuniones periódicas junto al tutor y PT con los padres, que tendrán como objetivo tanto dar como recibir información sobre los alumnos/as y el trabajo de centro/casa, ofreciendo colaboración en el establecimiento de estrategias educativas comunes.

Las familias reciben de forma trimestral junto con el boletín de notas un informe cualitativo que refleja los objetivos y contenidos trabajados, así como la evolución conseguida.

10.3. Coordinación Externa

En el caso de los alumnos que son atendidos fuera del horario escolar por otras entidades especializadas, médicos, psicólogos... es realmente importante establecer vías de comunicación a fin de que podamos trabajar en la medida de lo posible con criterios comunes y a un mismo ritmo adaptado a los alumnos.